

¿Qué pasa con el malecón?



FOTO: Internet.

Agenda Comunitaria

Por Frank Aguirre

La Paz, Baja California Sur (BCS). Sitios de noticias que no informan pero buscan el *clickbait* (*likes* y comentarios) para generar más y nuevos seguidores, a través de publicar información a medias o inventar notas. Miles de usuarios *del centro* enardecidos por los constantes choques entre otros usuarios del **malecón**. Autoridades omisas y locatarios queriendo poner orden al lugar sin conocimiento profundo de sus leyes y reglamentos.

*Estás últimas semanas de enero se ha estado discutiendo en diversos foros y publicaciones digitales sobre la intención del alcalde **Rubén Muñoz** de prohibir el skate y los patines a través de un nuevo reglamento de uso del **malecón**. Esta acción conlleva una sorprendente carga de ignorancia, ¿cómo es que el propio alcalde de la ciudad desconoce que ya existe un reglamento de tránsito que regula la banqueta como espacio público?*



También te podría interesar: [Las aguas turbias de La Paz](#)

El reglamento actual (Artículo 88 de Reglamento de Tránsito) permite a los **ciclistas** utilizar la banqueta para desplazarse **¡¿CÓOOO M000000?!** Así como lo lees, pero solo niños y niñas menores de 11 años. Jóvenes y adultos de 12 años en adelante deben bajar a circular, o al arroyo vehicular o a la **ciclovía** correspondiente a la avenida. Sobre el uso de **patinetas**, **patines**, **patin del diablo**, **longboards**, **rollers**, no hay nada.

Lo único existente es el **derecho humano a la movilidad**.

De aprobarse el reglamento que pretende **Rubén Muñoz**, este sería violatorio de un derecho humano, por lo que cualquiera podría ampararse contra el mismo y seguir utilizando sus **patines** o **patinetas** en el **malecón**, la pregunta es ¿quién puede costear un amparo y saber cómo hacerlo?

Baja California Sur está en el top de obesidad mórbida e infantil en el país y **México** en el *ranking top* de países con mayor población obesa en el mundo, o sea bien podríamos ser en **La Paz** el *world championship* de la obesidad, ante esto ¿prohibir un deporte no sería una incongruencia por parte del alcalde? **Patinar**, usar unas botas o una tabla con ruedas al final es eso: una actividad física. La falta de actividad física es una de las grandes contribuyentes a la epidemia del sobrepeso y posteriores enfermedades crónico-degenerativas derivadas (diabetes, hipertensión, hipercolesterolemia, entre otras más); este nuevo reglamento en vez de beneficiar a la población estaría fomentando el sedentarismo.

*Con su ocurrencia, **Rúben Muñoz** y su nuevo reglamento del uso del **malecón** estaría prohibiendo un deporte olímpico: el **skate**. **México** tiene reconocidos patinadores, e incluso a **La Paz** ya la han visitado skaters profesionales de talla mundial como **Ishod** (3er mejor skater del mundo en 2014) y **Yūto Horigome** (actualmente rankeado como el 2º mejor skater del mundo), quienes hace unas semanas asistieron a una boda en **Costa Baja**, y se dejaron venir en sus tablas por todo el **malecón** para visitar el nuevo skatepark. ¿Qué le pasa al alcalde? no que muy pro-turismo, pues.*



La falta de aplicación de la ley y la impunidad de quienes han utilizado de manera irresponsable el **malecón**, ha generado una enorme animadversión contra todo aquel que llegue a este espacio en algo que no sean sus pies. Sin embargo, no deben de pagar justos por pecadores. El ayuntamiento cobra una enorme cantidad de impuestos y servicios, como para que no se tomen la molestia de elaborar un proceso de inducción y capacitación a su personal para que de manera periódica auditen el **malecón** y a sus usuarios y prevenir accidentes. Tener un *chota* increpando a usuarios que no hacen uso correcto del espacio de forma constante, generaría como hábito el uso responsable del **malecón**.

En mi particular punto de vista ese nuevo *reglamento* aparenta ser una forma de hacer una limpieza de clases en el espacio público. Por ejemplo, vetar del **malecón** al comercio *informal*, ese que por años los gobiernos de todos los colores fomentaron con equipamiento, material, y vehículos a través del

ayuntamiento. Ahora los quieren fuera porque se ve feo ¿en serio **trabajar** es algo feo? la gente *metiéndose unas madrizas* para llevar algo de bienestar a sus casas y este gobierno, en vez de apoyarlos a salir de las condiciones de informalidad, los quiere desalojar ¿de quién es el **malecón** entonces?



Loable la resistencia y manifestación de los diversos usuarios del **malecón**. Seguir patinando, seguir *skateando*, haciendo trucos y desplazándose por el **malecón** de todos, ese que pagamos con **nuestros impuestos**, es la mejor forma de enviar un mensaje claro y contundente, uno que ahora más que nunca se necesita:

Con respeto en La Paz/El Malecón cabemos todos...

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor;

confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.